

TÉCNICO
en

Asistente al Producto

Gráfico Impreso

Comunicación Gráfica y Audiovisual

San Pedro 19, 16001 CUENCA ☎ 969237250 16008667.ea@edu.jccm.es

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

Competencia general.

Colaborar en las distintas fases del proceso de producción gráfica conforme a las pautas estilísticas y técnicas del proyecto.

Interpretar adecuadamente la información proyectual que se le suministre y llevar a cabo las indicaciones técnicas y tipológicas del producto gráfico de que se trate.

Transcribir correctamente los textos originales, distribuirlos, adecuarlos y componerlos de acuerdo a las pautas de estilo recibidas.

Seleccionar adecuar, preparar y maquetar imágenes ateniéndose a las especificaciones del diseño y los condicionantes técnicos del proceso de impresión.

Saber ejecutar, normalizar y compatibilizar la información técnica y, en su caso, los ficheros informáticos necesarios para la correcta impresión de productos gráficos.

Conocer la legislación y normativa básica que regula el diseño y realización del producto gráfico impreso así como la referida a la seguridad y prevención de riesgos laborales.

Plan de Formación.

En el Centro Educativo, a través de una Formación teórico-práctica. Los contenidos se agrupan, por cursos, en los siguientes módulos profesionales:

Primer curso

Fundamentos del Diseño Gráfico 5 h.

Tipografía 4 h.

Medios Informáticos 6 h.

Hª Diseño Gráfico 2 h.

Producción e Impresión 4 h.

Autoedición 4 h.

Inglés Técnico 2 h

Formación y Orientación Laboral 3 h.

*horas semanales

Segundo curso

Medios Informáticos 6 h.

Hª Diseño Gráfico 2 h.

Producción e Impresión 4 h.

Autoedición 8 h.

Técnicas de Expresión Gráfica: Fotografía 6 h

Iniciación a la Actividad Empresarial 2 h

Obra Final 2 h.

Formación en Empresas, Estudios y Talleres 100 h.

Formas de acceso.

- Para acceder al grado medio de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será necesario estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, o título declarado equivalente.
- Asimismo para acceder al grado medio de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, además de los requisitos académicos, se deberá superar una prueba específica que permita demostrar las aptitudes y los conocimientos artísticos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas.
- Para ver las condiciones de Acceso directo, Tipología de las pruebas y exenciones de las mismas; CONSULTA en los enlaces al final de esta tabla informativa. Ponte en contacto con nosotros para aclarar cualquier duda o ampliar información.

Estudios superiores a los que da acceso:

- Ciclos Formativos de Grado Superior de Enseñanzas Profesionales Artísticas; según condiciones establecidas en el CAPÍTULO V del Real Decreto 596/2007 de 4 de mayo.
- Bachillerato de Artes.